(El texto en gris son ejemplos o instrucciones que deben reemplazarse con la información real se corrige)

FECHA: MAYO 2025
SEGUIMIENTO NÚMERO: 005

1. DATOS GENERALES.

NÚMERO DEL CONTRATO	090-DIGSA-2025
TIPO DE CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES"
NOMBRE DEL SUPERVISOR	SMSM. LEIDY LORENA ROJAS FIERRO
GRUPO	Grupo de Aseguramiento en Salud
CARGO DEL SUPERVISOR	Coordinadora Grupo de Aseguramiento en Salud

2. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO.

FECHA DE APROBACIÓN DEL CONTRATO EN EL SECOP	23/01/2025
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	24/01/2025
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	23/12/2025
CONTRATISTA	Yeny Xiomara Moreno Hernandez
CEDULA DE CIUDADANÍA	52964139 de Bogotá D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados para la actualización, implementación, monitoreo verificación y control del componente de Seguridad del Paciente, Programa de Reactivovigilancia, RELAB y Programa de Hemovigilancia del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($38.500.000)
VALOR ADICIÓN	No aplica
VALOR REDUCCIÓN	No aplica
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($38.500.000)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	11 MESES
PRORROGA	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	11 MESES
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	12825
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	2146101105846

3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA (Transcribir las obligaciones especificas del contrato dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas
1	Actualizar, socializar y sugerir a DIGSA, DISAN (EJC-NAVAL), JEFSA y ESM los lineamientos del Programa y la Política de Seguridad del Paciente del SSFM.	-Proyección Inicial Procedimiento de Seguridad del Paciente. -Actualización Ficha técnica Indicador de Seguridad del paciente.
2	Realizar la implementación, seguimiento, monitoreo y control de la implementación a DIGSA, DISAN(EJC-NAVAL), JEFSA y ESM del Programa y la Política de Seguridad del Paciente del SSFM.	-Proyección Informe de retroalimentación de Programa de Seguridad del Paciente I Trimestre de la actual vigencia JEFSA. -Proyección Informe de retroalimentación de Programa de Seguridad del Paciente I Trimestre de la actual vigencia DISAN NAVAL. -Proyección Presentación para Capacitación Programa de Seguridad del Paciente para DISAN EJC. -Proyección Presentación para Capacitación Programa de Seguridad del Paciente para DISAN NAVAL y JEFSA. -Envío de los Anexos #3 I Trimestre de Seguridad del Paciente al Líder del Programa de Tecnovigilancia para el análisis y consolidación de la información de las acciones inseguras relacionadas con el programa. -Modificación y Ajustes a informe de retroalimentación de Programa de Seguridad del Paciente I Trimestre de la actual vigencia JEFSA.
3	Revisar, actualizar, socializar, implementar, monitorear y hacer seguimiento de los lineamientos del Programa de Reactivo vigilancia en el SSFM.	-Proyección Presentación para Capacitación Programa de Monitoreo de Reactivovigilancia.
4	Dar cumplimiento de las actividades del Programa Nacional de Reactivo vigilancia del SSFM frente a la Secretaria Distrital de Salud.	-Envió de los comprobantes de reporte del INVIMA, correspondientes al I Trimestre de la actual vigencia con los Eventos Adversos, Incidentes o reporte Cero de DISAN EJC, DISAN NAVAL y JEFSA.
5	Revisar, actualizar, socializar, implementar, monitorear y hacer seguimiento de los lineamientos del Programa de Hemovigilancia en el SSFM.	No se realizó para este periodo.
6	Sugerir y prestar el apoyo desde el Sistema de Calidad en salud a las actividades del Programa de Farmacovigilancia del SSFM.	-Envió del Formato de Consolidación de Acciones Inseguras reportadas por los ESM y Consolidadas por DISAN EJC, DISAN ARC y JEFSA.
7	Elaborar, socializar y sugerir a la DISAN (EJC-NAVAL), JEFSA y ESM los lineamientos para la inscripción de Laboratorios en Salud Publica en la Red Nacional de Laboratorios.	-No se realizó para este periodo.
8	Socializar, monitorear y hacer seguimiento al cumplimiento de criterios de Calidad de Laboratorios en Salud pública	-No se realizó para este periodo.

	establecidos por el Instituto Nacional de Salud.	
9	Apoyar la participación en mesas técnicas para la implementación de MATIS en el SSFM.	-Recopilación y registro de la información de los Productos y actividades del Programa de Seguridad del Paciente de la vigencia 2024 en la matriz de MATIS.
10	Elaborar o actualizar el procedimiento de Programa de Seguridad del Paciente.	-Proyección de la actualización del Procedimiento de Seguridad del Paciente.
11	Participar en los COVES o Unidades de Análisis de DIGSA, Direcciones de Sanidad, JEFSA o Secretaria de Salud, donde se solicite la participación del proceso de Garantía de la Calidad en Salud de DIGSA.	-No se citaron en la vigencia evaluada.
12	Dar cumplimiento al programa de Auditorías del Sistema de Calidad en Salud, y elaborar el Plan de Auditoria, informe, aprobación y seguimiento trimestral de los Planes de Mejoramiento de las auditorias en que se participe.	-Verificación y Análisis de la Información enviada por Hospital Militar para la visita de auditoría del día 30 de mayo de la actual vigencia. -Se realiza verificación y análisis del cumplimiento e implementación del Programa de Seguridad del Paciente de las Fuerzas para la Planeación de las visitas de auditoría de Calidad en Salud.
13	Desarrollar las actividades que se requieran desde el Proceso de Garantía de la Calidad en Salud – PROGACAS y del Sistema de Calidad en Salud.	-Verificación y Actualización de la Ficha técnica del Indicador de Seguridad del Paciente. - Verificación y Actualización de la Información de Riesgos de la vigencia 2024.
14	Realizar y participar en la mesa técnicas del Sistema de Calidad en Salud con las Direcciones de Sanidad (EJC, ARC) y JEFSA y elaborar la respectiva presentación y acta de reunión de acuerdo con cronograma ARCAS.	-Se realiza verificación de la Información y de la presentación para la Mesa de Trabajo con Jefatura de Salud, según la solicitud realizada por la Jefatura.
15	Dar cumplimiento con las actividades y soportes documentales para la Suite Visión Empresarial y Calendarización del Proceso de Garantía de la Calidad en Salud PROGACAS o del Sistema de Calidad en Salud, en los tiempos establecidos para los mismos.	-Proyección Informe de retroalimentación de Programa de Seguridad del Paciente I Trimestre de la actual vigencia JEFSA. -Proyección Informe de retroalimentación de Programa de Seguridad del Paciente I Trimestre de la actual vigencia DISAN NAVAL. -Proyección Informe de retroalimentación de Programa de Seguridad del Paciente I Trimestre de la actual vigencia DISAN EJC.
16	Participar y dar respuesta correspondiente en referencia a los componentes del Sistema de Calidad en Salud del SSFM, sobre los requerimientos requeridos por Entes Territoriales o Entes de Control, a la Dirección General de Sanidad Militar, del mismo modo en la formulación y cumplimiento de Planes de Mejoramiento que se generen de estas auditorias y se consideren de competencia del Sistema de Calidad en Salud del SSFM.	-Envió de los comprobantes de reporte del INVIMA, correspondientes al I Trimestre de la actual vigencia con los Eventos Adversos, Incidentes o reporte Cero de DISAN EJC, DISAN NAVAL y JEFSA.

17	Participar en los comités estructuradores y evaluadores, de los contratos de la Dirección General de Sanidad Militar, cuando se considere dentro de su competencia.	-No se requirieron en la vigencia evaluada
18	Apoyar la respuesta a derechos de petición quejas, solicitudes de usuarios pertenecientes al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y de los entes que lo requieran, cuando se considere dentro de su competencia.	-No se presentaron en la vigencia evaluada
19	Realizar la Gestión Documental y Archivo del Proceso de Garantía de la Calidad en Salud- PROGACAS de DIGSA y entregar la documentación generada durante la ejecución del contrato de prestación de servicios de conformidad a la Ley 594 de 2000 "por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones". Al gestor documental de su área con todos los procesos archivísticos conforme a la normatividad vigente, de igual forma mantener al día la gestión electrónica de documentos en el aplicativo SGDEA.	-Se realiza Gestión documental de los documentos producidos en el Programa de Seguridad del Paciente.
20	Realizar Las demás actividades, inherentes al objeto del contrato asignadas por el supervisor.	-Asistencia y Participación a Capacitaciones ordenadas por la Dirección (Fortalecimiento de las Actividades de los Procedimientos de Ejecución General, Interventoría Contrato de Medicamentos, Gestión Ambiental). -Participación en Mesa técnica ARCAS diligenciamiento Matriz MATIS DIGSA-Gestor-Prestador. -Participación y escucha de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2024.

4. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, del mayo del contrato objeto de esta cuenta de cobro, así:

Ítem	Entidad	Valor pagado	Periodo de pago *año – mes*	Fecha de pago *año – mes – día*
Pensión	Colpensiones	$ 228.000	2025 – 05	2025 – 05 – 12
Salud	Compensar	$ 178.200	2025 – 05	2025 – 05 – 12
ARL	Positiva	$ 7.500	2025 – 05	2025 – 05 – 12

5. ASPECTOS FINANCIEROS

La información financiera que a continuación se relaciona refleja la ejecución de los pagos realizados al contratista basado en la ejecución y avance del cumplimiento de las actividades y el objeto contractual:

No de Pago	Mes	Control Ejecución de Pagos
05	mayo	
Valor Inicial del Contrato + Adiciones - Reducciones		$38.500.000
(-) Valor Ejecutado hasta el mes anterior		$11.316.667
(-) Valor a pagar del Mes		$ 3.500.000
(=) Saldo del Contrato		$ 23.683.333

6. Otras observaciones relevantes del supervisor:

Se da cumplimiento según lo informado

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Atentamente,

Firma
SMSM. Leidy Lorena Rojas Fierro
Supervisor Contrato electrónico 090-DIGSA-2025